2024

# PROYECTO EDUCATIVO
# INSTITUCIONAL

COLEGIO ALTAZOR

www.caltazor.cl

# PRESENTACIÓN

Desde el año 2002 hemos formado generaciones de estudiantes, en un contexto de cercanía y respeto por ellas y ellos. Con un firme propósito formativo y académico, Altazor se reinventa después de diversas crisis siempre con el foco puesto en nuestros y nuestras niños, niñas y adolescentes.

Este Proyecto Educativo es el resultado de un trabajo colaborativo y participativo del equipo directivo, de docentes, educadoras, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados.

# CONTEXTO

*Información Institucional*

*Historia*

*Entorno*

*Organigrama*

# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

| | |
|---|---|
| Nombre | COLEGIO ALTAZOR |
| Entidad Sostenedora | Corporación Educacional Altazor |
| Fundadoras | Constanza Arellano Parker y<br>Sandra Cano Palacios |
| Año de Fundación | 2002 |
| RBD | 14.866 - 0 |
| Rector | Patricio Gómez Espinoza |
| Dependencia | Particular subvencionado con copago |
| Niveles educacionales | NT1 (prekinder) a IV medio |
| Orientación religiosa | Católica |
| Uniforme | Propio y obligatorio |
| Lema | “Perseverar es vencer” |
| Dirección | Calle Cinco 650 |
| Comuna | Concón |
| Teléfono | 32 2485005 |
| Página web | www.colegioaltazorconcon.cl<br>www.caltazor.cl |

## HISTORIA DEL COLEGIO

### Los inicios

El año 2002 se creó bajo la iniciativa de Sandra Cano Palacios y Constanza Arellano Parker, la Sociedad Educacional Arellano y Cano Ltda. Dicha sociedad dio vida al Colegio Inglés Altazor de Concón; un Proyecto Educativo que sentó sus raíces en dos pilares fundamentales: Formación Valórica y Excelencia Académica. El Colegio se inició ese año con cursos de Prekinder a 4° básico en jornadas alternas, es decir, con algunos cursos en la mañana y otros en la tarde. La gran rigurosidad en el trabajo, el estar permanentemente en cada uno de los detalles del Proyecto, el espíritu de lucha y una ordenada gestión administrativa y académica dieron como resultado un Colegio que al poco andar fue reconocido por la comunidad como una excelente opción para la región. Y es que ahí apuntaba el Proyecto; demostrar a la comunidad que un Colegio Subvencionado podía ser un Colegio de alto nivel académico, de excelente formación y sólidos profesionales. Es decir, una real alternativa para la gran clase media de la región. Así, el colegio que se inició con 80 estudiantes, al cabo de cuatro años de gestión llegó a tener 300, repartidos en dos jornadas.

El Proyecto inicial apuntaba a un Colegio de enseñanza básica, donde los estudiantes que egresaran de octavo año pudiesen acceder a cualquier establecimiento de alta exigencia para continuar su Enseñanza Media; sin embargo, la necesidad de las familias, la motivación de las socias fundadoras y su equipo y los frutos que ya se comenzaban a vislumbrar, llevó a tomar una gran e importante determinación: Continuar con Enseñanza Media.

## Aporte de Capital del Ministerio de Educación

Hasta aquí los recursos con que se dio vida a este Proyecto, provenían de algunos ahorros personales de las socias y de la venta de algunos bienes que no ascendían a mucho; el Colegio funcionaba en un local arrendado y los gastos se llevaban con mucho resguardo, manteniendo siempre gran austeridad y llevando un cuidadoso manejo administrativo y académico. Todo ello permitía funcionar adecuadamente; sin embargo al plantearse la posibilidad de crear la enseñanza media, el escenario financiero adquiría un tinte de "inmanejable". En ese momento se presenta a la sociedad la posibilidad de acceder a fondos concursables del Ministerio de Educación y se postula así al "7° Concurso de Aporte de Capital por Déficit de Cobertura". Comienza con ello un año de enorme trabajo para presentar el proyecto de postulación a dichos fondos.

A fines del año 2004 la postulación dio resultado y Altazor fue seleccionado para recibir una parte del capital necesario para la construcción de un edificio que albergaría a la enseñanza media.

## Financiamiento

Paralelo al desarrollo de este proyecto, se trabajó arduamente para conseguir el financiamiento que permitiría inicialmente comprar el terreno donde se construiría este nuevo nivel y luego conseguir los dineros para la parte del proyecto que no financiaría el Estado. Algo de gimnasia empresarial y el apoyo del Banco del Desarrollo sentaban las bases para iniciar el camino de la construcción de este sueño.

## Desarrollo del Proyecto de Construcción

Tras mucha búsqueda, se logró conseguir el espacio necesario para la construcción del colegio. Una vez obtenido éste, se pasó a la etapa de selección de la empresa constructora; ese fue un largo proceso, ya que los costos de construcción eran altísimos y escapaban al presupuesto total de la Sociedad. No fue un tema fácil esta etapa; hubo muchos reparos de parte del banco por el hecho de que era un proyecto de alto costo, con una infraestructura demasiado ambiciosa.

Ese era pues, el perfil que siempre se le quiso dar al Colegio Altazor y no se escatimaría esfuerzos para lograrlo. Se iniciaron finalmente las obras de construcción; muy tardíamente, por diferentes razones. El día 1° de Septiembre del 2005 se puso la "primera piedra", comenzando ahí la larga lucha por cumplir con los plazos y terminar las obras a tiempo. Se contaba con 6 meses para desarrollar un proyecto que según todos debía demorar mucho más tiempo. Pero una vez más se logró y el día 13 de Marzo del 2006 se abrieron las puertas del nuevo Colegio Altazor, que albergaría a un gran número de estudiantes de Enseñanza Media de las comunas de Concón, Reñaca e incluso Viña del Mar; sucesor y continuador del pequeño Colegio Inglés Altazor que hacía cinco años se había iniciado tímidamente en una casita colonial.

Cada nuevo año, más ampliaciones y obras menores se fueron desarrollando; poco a poco se fueron incorporando al edificio grande algunos cursos de básica que funcionaban en la sede pequeña, con las consiguientes ganancias que ello tuvo para el alumnado.

El año 2010 se cumplieron 10 años del Proyecto Educativo Altazor, año en que el alumnado ya se inclinaba por los 800 estudiantes. En virtud del prestigio del colegio, un connotado grupo económico puso su mirada en él; la Sociedad de Inversiones Norte-Sur, con quienes finalmente las socias gestoras se asociaron para dar un crecimiento mayor al colegio y contar con mayores respaldos para seguir trabajando en pos de este proyecto cuyo crecimiento había sido exponencial. Se esperaba en virtud de esta nueva sociedad, contar con mayores recursos financieros que permitirían dar aún más crecimiento y envergadura al colegio y con ello poder incluir a tantas familias que cada año quedaban fuera por falta de vacantes.

**Transformación a Corporación**

Pero el año 2016, un gran cambio afectó a la Sociedad. Con la promulgación de la ley N°20.845 de "Inclusión Escolar", se modificaron las normativas para los sostenedores y la sociedad educacional debe decidir entre transformarse en Colegio Particular Pagado o en una Corporación sin fines de lucro. Optó por la segunda y en tales condiciones el grupo norte sur, hasta la fecha co – dueño, se retiró de la empresa y las socias fundadoras pasaron solas a conformar la nueva "Corporación Altazor", que continuaría administrando el colegio del mismo nombre por los años venideros.

Terminó así un período de crecimiento exponencial del colegio, iniciándose un nuevo camino. El año 2018, después de muchos años intentándolo, se obtiene la fusión definitiva de los dos colegios (Inglés Altazor de básica y Altazor de media) obteniendo así un único nombre y único RBD. Esta fusión, si bien es un hecho meramente administrativo, logra consolidar al Colegio Altazor como uno solo, aún cuando ya para ese año y hasta la actualidad, la inicial sede Maroto solo funciona como nivel pre- Básico. El mismo 2018 se postula a la Subvención Escolar Preferencial, lo que significó que en los siguientes 4 años, desde el 2019 al 2022 se generaron objetivos y acciones específicas con importantes recursos para realizar talleres, contratación de nuevos profesionales en el área psicoeducativa, solventar o subvencionar importantes actividades como salidas pedagógicas, etc.

Esos recursos provenían de la subvención que el estado da por cada estudiante catalogado como prioritario, sin embargo, al ser esta menor al copago de los padres, en consecuencia a partir del 2023 no se renovará el convenio SEP.

El 2019 la dirección del Colegio cambia después de que una de las fundadoras y rectora del Colegio desde sus inicios el 2002 decide dejar en su cargo a quien desde la fundación a la feche ejercía como Vicerrector.

El año 2019, la dirección del colegio decide además, eliminar los cursos de nivel Play Group. Al no ser niveles reconocidos por el MINEDUC, no se recibía subvención por ellos. Los niños y las niñas de estos niveles tenían que postular por el SAE para quedar en Pre-Kínder al año siguiente en nuestro Colegio, lo que dejaba fuera a niños y niñas que ya habían cursado Playgroup. A partir del año 2022, la sede Maroto elimina también la jornada de la tarde, albergando a todos sus cursos, de Pre kínder y Kinder (6 en total) en jornada única de mañana.

ENTORNO

**ENTORNO**

El Colegio Altazor está ubicado en la comuna de Concón, en tres diferentes sedes:

1. **Sede Infant:** Avenida Maroto 630.
2. **Sede Junior:** Calle 4 Esquina Cortés.
3. **Sede Senior:** Calle 5, 650.

# ORGANIGRAMA

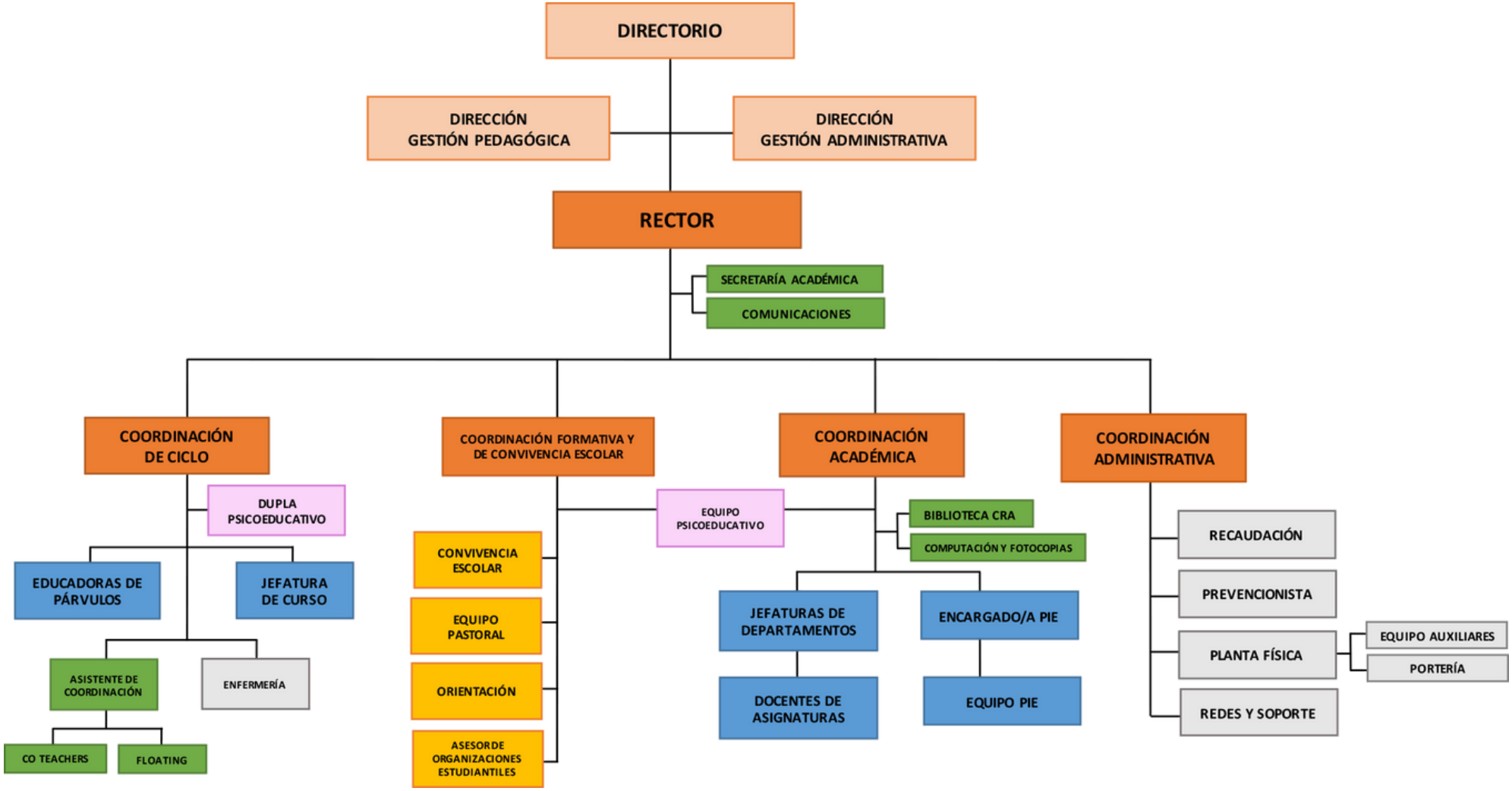

# IDEARIO COLEGIO ALTAZOR

*Sellos*

*Visión*

*Misión*

## SELLOS EDUCATIVOS

Se describen a continuación los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan nuestra propuesta formativa. Los elementos que otorgan identidad a nuestro Colegio y que lo diferencian de otros proyectos educativos; lo que nos hace ser Altazor. Ningún sello es más importante que otro. Todos nos definen.

**Cercanía y Vínculo**: Favorecemos la cercanía entre el equipo docente y el estudiantado. Niños, niñas y adolescentes se reconocen importantes para las y los docentes, debido a la vinculación que se logra al valorarse mutuamente como personas iguales en dignidad y derechos, independiente de sus orígenes, intereses e identidad.

**Comunidad Acogedora**: Nuestras familias confían la enseñanza de sus hijos e hijas a un Proyecto que acoge a todas y todos, sin sesgo ni discriminación, buscando incluir permanentemente desde el primer día.

**Equipo de Excelencia**: El equipo docente, profesional, técnico y administrativo está en una constante búsqueda de mejoramiento, pues no se conforma. Queremos siempre entregar lo mejor, con altos estándares en nuestro desempeño, apuntando a la excelencia.

**Formación en Valores**: nos interesa que nuestro estudiantado desarrolle no solo conocimientos, sino profundos valores y actitudes que los constituyan como personas íntegras, de sólidas convicciones, que reconocen el valor de la sana convivencia, con capacidad para ejercer una ciudadanía responsable.

**Excelencia Académica**: Trabajamos para que nuestras y nuestros estudiantes aprendan desarrollando al máximo su potencial, con un alto desempeño que involucre un esfuerzo propio por alcanzar las metas a las que cada una y cada uno pueda llegar, en permanente colaboración con los demás.

**Sentido de Comunidad**: Nos importa lo que le pase a cada integrante de nuestro Colegio, pues vivimos una cultura de co-responsabilidad en el cuidado. Somos un espacio educativo que forma estudiantes en un entorno seguro y de confianza; somos una institución participativa y abierta a escuchar a todos los estamentos. La fuerte vinculación permite crear lazos que trascienden el período escolar, configurando redes de apoyo y acompañamiento incluso después de egresar.

**Inglés:** Privilegiamos la enseñanza y el aprendizaje del inglés para desenvolverse sin dificultades en un ambiente globalizado, con un estándar que permita acceder a mayores oportunidades de desarrollo a todos nuestros egresados.

**Desarrollo Físico y Artístico**: Nuestras y nuestros estudiantes cuentan con distintas alternativas en el área del arte visual, musical y deportiva para complementar su desarrollo. En nuestro Colegio se generan estos espacios pues estamos convencidos de que una persona se completa si desarrolla esta sensibilidad artística y hábitos de bienestar y vida saludable a través de la educación física y el deporte.

## VISIÓN

Ser reconocidos en la provincia de Valparaíso por el esfuerzo constante al desarrollar nuestra labor educativa con excelencia e innovación, con un fuerte sentido de colaboración, dentro de la comuna de Concón, obteniendo logros sobresalientes con nuestro estudiantado en distintas disciplinas, formando en ellos el espíritu crítico y el liderazgo para que puedan transformarse en protagonistas de los cambios que construirán una mejor sociedad para todas y todos, con una mirada inclusiva y sustentable.

VISIÓN

## MISIÓN

Altazor es una comunidad educativa emplazada en la comuna de Concón, dedicada a la formación de estudiantes desde Pre-kínder a IV medio.

Todas nuestras acciones buscan formar líderes, que aporten activamente a la sociedad, desde su preparación académica, desarrollo espiritual y social.

A través de un trabajo académico riguroso y de una formación basada en valores de inspiración católica, trabajamos para que desarrollen al máximo sus potencialidades, en un espacio de vinculación y cercanía.

# DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

*Enfoque Educativo*

*Valores*

*Principios Institucionales*

## ENFOQUE EDUCATIVO

El conjunto de principios que se describen a continuación son la base de nuestro Proyecto Educativo y constituyen una guía que sustenta toda práctica pedagógica, en el importante proceso de formar a niños/as y jóvenes bajo la mirada Altazorina. Por medio de una cultura de altas expectativas y excelencia, se espera contribuir en la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, con valores y preparados para vivir en armonía con los demás y que contribuyan al desarrollo de una sociedad democrática.

Desde los inicios, nuestra comunidad ha puesto especial énfasis en el Aprendizaje activo, el cual basado en la teoría del constructivismo, promueve la idea central de que los y las estudiantes construyen su propio conocimiento, teniendo un rol protagónico en este proceso, debiendo involucrarse y siendo conscientes de su propio aprendizaje. Bajo esta perspectiva, el/la estudiante Altazorino/a debe tener un rol activo y responsable en el proceso de aprendizaje, quien haciendo uso de sus habilidades, observa, está abierto a la reflexión, critica sus propios argumentos y los de otras personas, investiga, trabaja colaborativamente, verifica afirmaciones de conocimiento y experimenta. Por lo tanto, no concebimos el acto de enseñar y aprender solo otorgando valor al docente, sino que el estudiante tiene un rol preponderante, ya que se espera que no reciba y aprenda pasivamente lo que el/la docente le enseña desde su espacio del saber. Con esto, esperamos que nuestros/as estudiantes, tengan mejores herramientas para enfrentar las demandas y necesidades de una sociedad que avanza y se transforma, donde las actividades de enseñanza centradas en habilidades, contenidos y actitudes, enmarcadas en un concepto integrador de competencias, permita que los/as estudiantes del Colegio Altazor estén mejor preparados para un mundo que no solo necesita del conocimiento, sino de qué hacer con él y cómo seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Para esto, los/as docentes diseñan experiencias de aprendizaje que estimulan a los/as estudiantes a hacer y a reflexionar sobre lo que hacen, considerando como punto de inicio sus saberes previos. Desde esta perspectiva, el aprendizaje se produce en la medida que los estudiantes reflexionan y relacionan sus nuevos saberes con ideas preexistentes de tal modo que ello les permita progresar.

En este aspecto, los y las docentes del Colegio Altazor también tienen un rol fundamental al diseñar e implementar estrategias de enseñanza cognitivamente desafiantes, diversificadas, significativas, inclusivas y flexibles, las cuales de manera organizada y basadas en el contexto y en el conocimiento que estos poseen de cómo aprenden sus estudiantes, están orientadas a que ellos gradualmente puedan ir no solo más allá de la reproducción de la información o de su procesamiento superficial, sino que mediante la guía de él o la docente avancen hacia la construcción de un aprendizaje significativo y profundo, que luego serán la base para nuevos saberes.

A su vez, el ambiente para el aprendizaje, contempla al menos dos elementos relevantes: las interacciones pedagógicas y las condiciones físicas organizadas, que permitan promover el aprendizaje de todos y todas. En efecto, un sello de nuestro Colegio es la cercanía y vínculo, lo que define la interacción entre el docente y el estudiante, pues ambos se reconocen importantes para el otro. Buscamos que esta interacción esté sustentada en un vínculo de respeto, confianza, cercanía y equidad y de esta forma generar el mejor escenario para enseñar y aprender.

# ENFOQUE EDUCATIVO

La formación de los estudiantes es el centro de todas nuestras acciones, la que no solamente contempla la enseñanza de conocimientos disciplinares, sino de un sin número de otros conocimientos que se dan en la interacción permanente con otros/as, en espacios que siguen siendo formativos y especialmente ricos para generar estos aprendizajes en convivencia que les servirán para toda la vida y donde todos los integrantes de esta comunidad educativa tenemos responsabilidad. De esta forma, reconocemos la convivencia escolar como un foco de gran relevancia en nuestras acciones de enseñanza. Es así como el Colegio Altazor busca ser un espacio educativo donde se enseña y se aprende a convivir en armonía y respeto, siendo importante destacar que todos los integrantes de la comunidad altazorina son sujetos de derecho y responsabilidades.

Finalmente, los y las docentes del Colegio Altazor se caracterizan por adherir al Proyecto Educativo Institucional, siendo líderes educativos y agentes transformadores que reflexionan críticamente sobre su práctica docente, considerando los nuevos desafíos del siglo XXI y transformaciones sociales. Participan en instancias de formación docente, con el fin de fortalecer y enriquecer conocimientos, habilidades y actitudes del ejercicio profesional, demostrando apertura a la crítica y reconociendo el error como oportunidad de aprendizaje son parte de una comunidad que trabaja de manera colaborativa, inmersa en una cultura de altas expectativas y excelencia, que busca que desde nuestras aulas puedan egresar ciudadanos que sean agentes sociales activos y no objetos sin discernimiento respecto a lo que pasa en nuestra sociedad.

## VALORES

Los valores han sido definidos en los primeros años del Colegio buscan definir un camino de sentido y pertenencia a un proyecto formador de líderes. Estos valores impregnan las acciones formativas de los docentes y definen un discurso que dibuja orientaciones valóricas proyectables incluso para una vida después del Colegio.

Nuestros valores son: Perseverancia, justicia y honor.

La **perseverancia** es una máxima presente en nuestro lema. Un altazorino nunca se da por vencido, es constante a pesar de la adversidad, resiste y dándose por completo a la tarea, consigue los objetivos propuestos para sí mismo.

La **justicia** es el valor que nos hace mirar hacia los costados y salir de nosotros mismos para actuar con rectitud con los demás, nos moviliza a buscar que a cada uno se le de lo que por derecho le corresponde. Implica movilizarse frente a la injusticia.

El **honor** es el valor que expresa nuestro sentido de pertenencia a Altazor, nos sentimos orgullosos de vestir nuestro uniforme, nuestros colores y representar al Colegio en distintas instancias, comunales, regionales y nacionales. Queremos a nuestro Colegio y nos honra pertenecer a él.

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Los principios declarados en nuestro proyecto educativo son los que nos orientan y definen los perfiles de cada integrante de la comunidad escolar:

La Excelencia es el sustento de todas las acciones que se realizan en el Colegio, este ideal desafía a cada integrante a dar el máximo en todo lo que realiza, generando un desempeño sobresaliente que lo desafíe a mejorar constantemente.

Creemos que el proceso pedagógico debe sustentarse en metodologías participativas, de tal manera que el estudiantado sea un agente activo de su aprendizaje.

Propendemos a un estilo de formación que estimula en las y los estudiantes el interés por aprender y la curiosidad por el conocimiento.

Consideramos que la participación activa de las familias es fundamental para lograr los objetivos institucionales.

Creemos en un Colegio que basa sus relaciones interpersonales en una convivencia participativa y armónica basada en el buen trato.

Propiciamos un colegio con un clima armonioso, donde cada integrante de la comunidad educativa, se sienta acogido y motivado para permanecer en él.

# PERFILES

*Equipo Directivo*

*Profesor(a) Jefe*

*Docentes*

*Asistente de la Educación*

*Psicoeducativo*

*Perfil de Egreso*

*Perfil Apoderado(a)*

## EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo del Colegio está compuesto por rectoría, coordinación formativa y de convivencia escolar, coordinación académica y coordinaciones de ciclo Infant, Junior y Senior. Quien también cumple una función directiva es la Coordinación Administrativa.

El perfil de quienes componen este equipo debe estar definido por su alto compromiso con el PEI y los propósitos del cargo. Ejercen el liderazgo en los procesos pedagógicos y formativos, a través de un estilo que convoca a los equipos en pos de los objetivos del Proyecto Educativo y de los planes institucionales anuales, en medio de una cultura participativa.

Realizan sus acciones con un claro foco en las personas; los equipos de trabajo y los estudiantes, demostrando siempre una vinculación en donde se aprecie la calidad humana.

Promueven una comunicación clara y fluida entre los diversos estamentos de la comunidad educativa, facilitando una coordinación eficiente. Planifican sus tareas, evitando la improvisación. Presentan capacidad de flexibilización y apertura a los cambios y una permanente búsqueda por mejorar procesos y productos.

**Dependencia:**

El equipo directivo depende de rectoría y ésta depende del Directorio de la Corporación Educacional Altazor, quien es la entidad sostenedora, compuesta por sus fundadoras.

PROFESOR(A) JEFE

## PROFESOR(A) JEFE

El profesor jefe o profesora jefe, es la educadora de párvulos, la profesora general básica o el profesor de asignatura con título de enseñanza media que está a cargo de un curso. Dependiendo de la etapa del desarrollo del estudiantado, se ocupará del curso en general y/o de las individualidades, conociendo el proceso académico y socioemocional de ellos y atendiendo la diversidad e incluyendo a todas y todos. Conoce a las familias del curso y trabaja para orientarlas en la consecución de los objetivos de aprendizaje y desarrollo formativo de los estudiantes.

La jefatura de curso se hace cargo y se involucra en los casos que le competen según normativa escolar. Es requisito primordial la vinculación, según nuestra propia cultura escolar; la que busca la acogida para desplegar en los y las estudiantes las capacidades y talentos que poseen para su máximo desarrollo.

Ejerce su tarea acompañado(a) por el equipo psicoeducativo o el equipo PIE según corresponda, de la mano de la coordinación de ciclo, quien junto al área de formación, darán las directrices del trabajo en orientación, consejo de curso, reuniones de apoderados y entrevistas con la familia.

**Dependencia:**

El equipo de educadoras/profesor(a) jefe depende de las Coordinaciones de Ciclo.

## DOCENTES

Los y las docentes del Colegio Altazor a través de sus distintas disciplinas, cumplen un rol fundamental en el aprendizaje de nuestros/as estudiantes.

Nuestra cultura escolar determina la relevancia del vínculo entre el y la docente con sus estudiantes, en un contexto de acogida e inclusión en medio de la diversidad. Nos comprometemos con ellos y su desarrollo, generando una cultura de altas expectativas y excelencia. La profesora y el profesor altazorino son agentes fundamentales en la formación de ciudadanos con valores y preparados para vivir en armonía con los demás.

En cuanto a lo disciplinar, este grupo de profesionales se caracteriza por reflexionar constantemente en base a sus prácticas pedagógicas, tener un acabado conocimiento didáctico y curricular; planificando experiencias de aprendizaje significativas, coherentes, flexibles y diversificadas y generando en el aula oportunidades de aprendizaje desafiantes para todos(as) sus estudiantes. Al mismo tiempo, promueve el uso efectivo del tiempo lectivo en ambientes de aprendizaje participativos, inclusivos, basados en el respeto y buen trato.

**Dependencia:**

**C**oordinaciones de Ciclo y/o Jefes de Departamento

## ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Son denominados asistentes de la educación aquellos funcionarios profesionales o técnicos no docentes que desarrollan labores como coteachers, administrativos, auxiliares y todo aquel que desarrolle labores en pos de que todo esté dispuesto para que los estudiantes puedan contar con los espacios y materiales necesarios para aprender.

Los asistentes de la educación tienen un rol protagónico y la responsabilidad de apoyar o complementar el proceso de enseñanza de acuerdo a sus funciones. En todo momento deben demostrar disposición y proactividad frente a los requerimientos considerados dentro de sus funciones y obligaciones contractuales.

Deben desarrollar la capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo, cooperativo y de buen trato.

**Existen cinco grupos de asistentes de la educación:**

1. Asistentes de Coordinación.
2. Equipo Co-Teachers (asistentes de sala en Infant y Junior).
3. Equipo Administrativo, entre los que también se encuentran quienes trabajan en biblioteca, enfermería, sala de computación y secretarias.
4. Psicólogos(as) y Psicopedagogos(as)
5. Equipo de auxiliares.

## PSICOEDUCATIVO

El equipo psicoeducativo está compuesto por profesionales del área de la psicología, educación diferencial y/o psicopedagogía.

Su principal función es proporcionar el apoyo necesario para que los estudiantes logren alcanzar los objetivos de aprendizaje, ya sea en su forma regular o adaptada a sus necesidades individuales. Además, se aseguran de promover el bienestar socioemocional de los estudiantes y, en caso necesario, derivarlos a otros profesionales.

El equipo psicoeducativo también brinda asesoramiento a las coordinaciones en relación con las nuevas normativas de inclusión, garantizando el cumplimiento de estas. Además, tienen la responsabilidad de intervenir en casos de vulneración de derechos, protocolos de actuación y colaborar con los docentes en la creación de adaptaciones curriculares en los cursos que no cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE).

**Dependencia: C**oordinaciones de Ciclo, Coordinación Académica y Coordinación de Formación y Convivencia Escolar.

## PROFESIONALES PIE

Los profesionales del PIE son aquellos designados a los cursos adscritos al proyecto de integración escolar. Su rol fundamental es garantizar el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos para los estudiantes con necesidades educativas especiales, ya sea permanentes o transitorias. Para ello, desarrollan diversas estrategias de enseñanza y evaluación.

Estos profesionales realizan un seguimiento cercano de los estudiantes y trabajan en conjunto con los docentes a cargo. Planifican e intervienen tanto dentro como fuera del aula, cumpliendo con la normativa y los requisitos del programa, dando cuenta del proceso individual de los estudiantes en la plataforma del MINEDUC destinada para ello. También se incluye dentro de sus funciones mantener informadas a las familias de los procesos vividos por las y los estudiantes.

**Dependencia:** Encargada PIE y Coordinación Académica.

## PERFIL DE EGRESO

Quien egresa del Colegio Altazor es ***protagonista de su historia***, reconociéndose como agente activo de la ***transformación social***.

***Se conoce, actúa de forma autónoma y utiliza el discernimiento*** para tomar decisiones conscientes y responsables. Tiene capacidad de aprender, desaprender y reinventarse, afrontando las dificultades como una oportunidad. Aspira a la excelencia y a su superación permanente, siendo perseverante en lo que se proponga. Entiende el vínculo con los demás como un encuentro en el que existe aprendizaje y transformación mutua.

***Posee conocimientos, habilidades, actitudes y valores***, que le permiten enfrentar un mundo en permanente cambio, actuando con creatividad e innovación. Por medio del pensamiento crítico, se abre a la posibilidad de cuestionar, enriquecer, ampliar y reconstruir las interpretaciones de la realidad.

Tiene ***conocimiento de la cultura universal***, valora y aprecia las manifestaciones artísticas, abriéndose a la posibilidad de expresarse a través del arte. Conoce y cuida su cuerpo, manteniendo hábitos saludables.

Ejerce una ***ciudadanía activa***, actuando acorde a los derechos y deberes de la vida en democracia, considerando el respeto a la diversidad como un elemento intrínseco en el ejercicio de su libertad. Valora el cuidado del medio ambiente y actúa respetando la naturaleza.

***Cultiva su espiritualidad***, que se sustenta en el amor al prójimo, la justicia, solidaridad y fraternidad, para proyectar su vida tanto en el plano temporal como trascendente.

PERFIL APODERADO

## PERFIL APODERADO

El/La Apoderado(a) del Colegio Altazor debe ser una persona que adhiera al Proyecto Educativo consignado en este documento.

Tiene la primera responsabilidad en la formación de su hijo o hija y junto al Colegio busca desarrollar los valores de perseverancia, justicia y honor. En su hogar instala la comprensión y la tolerancia frente a la diversidad y la inclusión.

Apoya al Colegio en su línea formativa y académica, si tiene críticas al proceso o al desempeño de algún actor, lo expresa de forma adecuada, siempre respetando a cada funcionario o funcionaria.

Es conocedor del manual de convivencia y comulga con este en apoyo de promover lo propuesto por el colegio que corresponde al perfil del estudiante altazorino.

Colabora activamente con el Sub-Centro del curso y con el Centro General de Padres y Apoderados del colegio.

# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

*Evaluación Anual*

*Evaluación al final del Ciclo*

El presente apartado entrega orientaciones sobre el proceso que se llevará a cabo para evaluar el Proyecto Educativo institucional. Esta evaluación se realizará de manera anual para algunos componentes del documento y al finalizar el cuarto año de su implementación.

## EVALUACIÓN ANUAL

| Capítulo a evaluar | Acción Evaluativa | Fecha | Responsable | Medios |
|---|---|---|---|---|
| Organigrama | Revisión del funcionamiento del Colegio, reestructuración de cargos y flujos de comunicación entre cargos (dependencias). | Noviembre Diciembre | Sostenedoras y Rectoría | Sostenedoras convocan a Rector y revisan organigrama según necesidades del Colegio y la Corporación. En caso que existieran cambios, proponen modificaciones que serán revisadas por el equipo directivo y luego confirmadas por el Directorio de la Corporación. |
| Perfiles | Cada cargo evalúa si sus funciones coinciden con su descripción de cargo. Se agregan nuevas funciones o se quitan según acuerdos con rectoría y equipo directivo | Noviembre Diciembre | Rector y Equipo Directivo | Instrumento de revisión de funciones del cargo. Reuniones de revisión del instrumento. |

## EVALUACIÓN AL FINAL DEL CICLO DE CUATRO AÑOS

| Capítulo a evaluar | Acción Evaluativa | Fecha | Responsable | Medios |
|---|---|---|---|---|
| Ideario: Misión, Visióny Sellos | Evaluación de pertinencia según nuevo contexto de ideario.<br>¿Siguen siendo un referente la misión, la visión y los sellos? ¿Qué se puede agregar o quitar?<br>Esta es una discusión profunda que debe enfrentar el Colegio: qué somos, qué queremos ser, sin perder de vista la idea fundacional. | Segundo semestre 2027 | Rector | Encuesta al equipo docente donde se soliciten observaciones al ideario.<br>Trabajo taller en asamblea interciclo donde se evalúe pertinencia de ideario y se puedan proponer cambios según necesidad.<br>Revisión final de equipo directivo y Directoras corporación. |
| Organigrama | Cada cargo evalúa si sus funciones coinciden con su descripción de cargo. Se agregan nuevas funciones o se quitan según acuerdos con rectoría y equipo directivo | Noviembre Diciembre | Sostenedoras y Rector | Sostenedoras convocan a Rector y revisan organigrama según necesidades del Colegio y la Corporación. En caso que existieran cambios, proponen modificaciones que serán revisadas por el equipo directivo y luego confirmadas por el Directorio de la Corporación. |
| Perfiles | Cada cargo evalúa si sus funciones coinciden con su descripción de cargo. Se agregan nuevas funciones o se quitan según acuerdos con rectoría y equipo directivo | Noviembre Diciembre | Rector y Equipo Directivo | Instrumento de revisión de funciones del cargo.<br>Reuniones de revisión del instrumento. |